

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 142.

Alicante 9 de Agosto de 1873.

Año IV.

LA CUESTION RELIGIOSA

Y

LA CUESTION SOCIAL.

V.

Cuanto mas estudiamos la naturaleza del hombre y mas queremos desenvolver sus pliegues y penetrar sus interioridades, despues de conocida la causa de su primordial degradacion, tanto mas vamos descubriendo los estragos que en ella ha producido en todos tiempos y sigue produciendo la soberbia. Olvidado el hombre de su verdadero origen y desconociendo, ó por ignorancia ó por malicia, los móviles de su malestar moral que de continuo le impelen á marchar por los caminos de iniquidad, dejando los que solo pueden llevarle hácia su verdadero bien, atribúyese á sí mismo los medios de su propia regeneracion, cree que por sí puede curar los males que le aquejan, y en este concepto prescinde de acudir al verdadero manantial de aguas vivas que tienen la virtud de curarlos. Esta creencia, de que se alimenta el hombre superficial é irre-

flexivo, no es mas que uno de los siniestros destellos de aquella soberbia que, acaso sin apercibirse de ello, abriga en su interior y malea sus acciones.

¡Cuán ciego es el hombre que no conoce tan triste estado! Y es en efecto ciego, porque desprecia ó al menos mira indiferentemente la brillantísima luz de la revelacion, de la tradicion y de la fé; y es triste semejante estado, porque nada mas lamentable y digno de lástima que el estado en que se coloca el hombre entregado á sus propias fuerzas, que no son bastantes ni lo han sido nunca para impedir sus continuas caidas, consecuencias lógicas y necesarias de la primera, verdadero origen de todas nuestras dolencias morales.

¿Quién ha podido explicarlas sin dar por supuesta aquella primera caida, enfermedad fundamental de donde provienen todas las demás, que continuamente aquejan y abrumen con su fatal peso á la degradada humanidad? El paganismo y el cristianismo lo han conocido así, con esta esencial diferencia: el primero sentia la fuerza del mal y suponía á su manera que debía

existir una causa primera, que no sabia definir ni mucho menos alcanzar la curacion de sus fatales consecuencias: el segundo, por el contrario, ha sabido cual es aquella causa original de nuestra degradacion, porque la palabra divina se lo ha revelado, y cuáles los medios de su reparacion, porque la misma palabrase lo está enseñando. Esta palabra la tenemos escrita en los libros sagrados, y su continuo preconizador es la Iglesia católica, depositaria é intérprete de todas las divinas verdades, conforme á la promesa de su divino fundador.

Por esta divina palabra y por la enseñanza de esta misma Iglesia creemos que Dios obra en nosotros de una manera secreta, en virtud de la que su divina gracia llega á nosotros para producir el bien, cuando con recta intencion y puro deseo queremos y pedimos que lluevan en nosotros las luces celestiales. A este propósito exclama el distinguido filósofo Malabranche en sus *Meditaciones cristianas*, dirigiéndose á Dios: «¡Que los que no sintiendo la operacion secreta por la que obráis en nosotros, no conocen al Autor de su ser, ni al que les dá en todos los momentos el movimiento y la vida, busquen á su bienhechor con todas sus fuerzas, con amor, anhelo, perseverancia, y que erijan un altar al *Dios desconocido*, hasta que os descubrais á ellos!— Pero ¡desgraciados los insensatos que buscan la perfeccion de su ser en lo que está por debajo de ellos, la luz de

su espíritu en los objetos visibles, la causa de su felicidad en los cuerpos, el movimiento y la vida en criaturas muertas é incapaces de ninguna accion! ¡Desgraciados tambien los soberbios, que se contentan consigo mismos, y que piensan poderse hacer sabios y felices con sus propias fuerzas!»

Tal es, en efecto, la marcha del hombre impelido por este vicio capital, como lo es por desgracia frecuentemente. Estima sus propias facultades en mas de lo que valen, las cree independientes de otras superiores en las que debiera inspirarse para obrar el bien en todos los actos de la vida, y cuando presume llegar á ser sábio y feliz, se encuentra presa de la mas degradante ignorancia y sumido en un piélago de desdichas, de las que no halla quien le preste auxilio para levantarse, porque despreció los auxilios que solo bajan de lo alto y de allí solo puede recibir.

No es nuevo en el mundo ver obrar al hombre de esta manera, porque no es nuevo verá la soberbia enseñorearse de él y llevarle á su loco antojo por todos los vientos de perdicion. Desde los tiempos primitivos hemos tenido ocasion de observar en la historia estos funestos efectos de la soberbia. Abramos la sagrada en que se contienen los acontecimientos mas grandes y sorprendentes de las primeras edades del mundo, y en ella veremos hasta

qué grado de locura é insensatez arrastró al hombre su desmedido orgullo, cuando intentó poder encontrar medios para eludir los decretos de la Divinidad.

Después del diluvio, que cubrió las mas altas cordilleras de la tierra, los hombres volvieron á pecar. Aun las aguas llenaban los profundos valles, y ya los hijos de Noé desafiaban al cielo pretendiendo tocar su bóveda con la cumbre de la torre, representacion y efecto de la humana soberbia.

Dios no abrió de nuevo las cataratas de las grandes aguas, pero castigó al linaje de Adán con una pena todavía mas terrible, confundiendo sus lenguas de modo que el vecino no entendiase á su vecino, convirtiéndose la torre del orgullo en monumento de ignominia. El edificio comenzado para servir de refugio á los hombres contra Dios, lleva y llevará perpétuamente el nombre de *Babilonia* ó torre de la confusion, en que los hombres quedaron envueltos por su soberbia.

El diluvio habia purificado la tierra, dejando con vida sobre ella á la familia del justo. La confusion de las lenguas arrojó á los hombres léjos á unos de otros, viéndose por consiguiente precisados á buscar pasto para sus ganados disputándolo á las fieras, y pereciendo en este combate de muchos siglos la riqueza de la primera civilizacion.

Es de creer que muchas de las victimas de las aguas, al ahogarse, pedirian misericordia y la alcanza-

rian de Dios. Las victimas de la confusion, fugitivas y errantes por un mundo desconocido, olvidaron á Dios, y en vez de acudir al único que podia salvarlas, ofrecieron sacrificios al sol y á la luna, adoraron á los hijos de los déspotas, y rindieron culto á las criaturas mas viles y á las mas vergonzosas pasiones.

Tales fueron los deplorables resultados del orgullo que tanto envaneció al hombre, llegando hasta el punto de creer bastarse á sí propio. El orgullo le arrastró á aquellos alardes de poder, en fuerza de los que creyó en su temerario empeño poder escalar el cielo: el necio orgullo le cegó después hasta el extremo de olvidar al verdadero Dios, rebajando su dignidad hasta el punto de ponerse por bajo el nivel de las bestias, cuando á ellas mismas daba la adoracion que negaba al verdadero Dios. El orgullo, en una palabra, haciendo bajar al hombre de su altura racional, la mas elevada y digna entre todas las criaturas, le condujo de grado en grado hasta la idolatría, estado el mas degradante de la naturaleza humana.

Y en nuestros tiempos, tiempos calamitosos en demasía por cierto, ¿disfruta el hombre por ventura de un estado mas próspero? Ha podido evitar aquella confusion de lenguas y aquella idolatría? Sensible es el decirlo, pero no podemos menos de confesar, por mas que de ello nos

ruboricemos, que sin levantarse hoy aquella torre material, se levantan otras torres fabricadas con el orgullo y la soberbia de la época; y aunque no se preste culto á ídolos de barro, se presta á otros que son infinitamente inferiores y mas despreciables.

En efecto, tiéndase la vista por la superficie de nuestra sociedad, ¿qué se observa en ella? La virtud obscurecida, escondida, cuando no escarnecida y vilipendiada. El vicio, la soberbia cubiertos con deslumbradores atavíos invadiéndolo todo, ocupándolo todo, dominándolo todo, ó al menos, con manifiestas y contumaces pretensiones de llegar á este odioso y repugnante fin.

Vemos por doquiera levantarse arrogantes Licurgos dispuestos á modificar, á cambiar y sustituir nuestra legislación con los mas temerarios, atrevidos y dudosos principios de derecho. Vemos improvisarse osados y temerosos capitanes, sin mas derecho que el de la fuerza bruta, ponerse enfrente de los poderes basados sobre el derecho reconocido, y entablar rudo y encarnizado combate, cual si se tratase de dominar el pais por derecho de conquista. Vemos en muchas partes herir de muerte á la propiedad, levantando la máxima de Proudhon *la propiedad es un robo*, hollar los mas sagrados derechos, pisotear los principios mas obvios de justicia, atropellar á personas inocentes é inermes, allanando el sagrado del domicilio inviolable por la ley fun-

damental. Vemos la befa, el escarnio, el sarcasmo, la blasfemia contra Dios y sus santos, contra sus ministros y sus templos. Vemos.... ¿para que hemos de decir lo que todos vemos, si no hay nadie que lo ignore? Cuando más, que no todo lo que se sabe y se vé se puede decir, porque si la vista recibe las impresiones de los hechos que pasan á nuestro alrededor, la memoria se resiste á recordarlos, la razon á pensar en ellos y la lengua mucho mas á relatarlos.

¿Dónde están los motivos impulsivos, las causas productoras de tanto desenfreno, de tanto desorden, de tanto crimen, de tanta impiedad? No las busquemos en la ignorancia que de suyo no es agresiva; no las busquemos en la preocupacion del vulgo que es inerme é inofensivo; no las busquemos en nuestra sangre, en nuestras costumbres y en nuestros hábitos, porque de seguro no las encontraremos; busquémoslas en la soberbia que, cual contagiosa peste, se ha propagado en nuestros dias por todas las clases, y particularmente las mas desvalidas.

La soberbia, que levantó aquella endeble torre para llegar á las nubes, es la que levanta ahora otra torre en cada uno de los que son presa de ella. Levanta al pobre contra el rico, al ignorante contra el sabio, al súbdito contra el superior, al impío y al incrédulo contra Dios.

La soberbia vestida bajo diferen-

tes formas es la que inspira y fomenta la anarquía religiosa, moral y social que trabaja al mundo, amenazando volverle al caos de donde salió por la palabra de AQUEL á quien hoy niega la insensatez del hombre soberbio. A la soberbia, pues, hemos de atacar en todos los terrenos en que se presente, y hemos de estudiar los remedios para estirparla. Tal es el deber del filósofo cristiano.



A LOS QUE ESTAN DISPUESTOS

á dar con sus obras testimonio de su fe.

De *La Voz de la Caridad* tomamos lo que sigue:

«*La Voz de la Caridad*, no solo se aparta cuidadosamente de todo lo que sea política, sino que guarda silencio sobre hechos altamente punibles y repetidamente impunes, que son causa de grandes desgracias, por parecernos imposible remediarlas por el momento, y fácil excitar ira rencorosa contra sus autores. Nuestra misión no es acusar; no queremos descender, aun por un momento ni para nada, á esa arena en que las pasiones, mas que romper lanzas como los caballeros, parecen luchar como las fieras.

Vamos á ocuparnos, no obstante, de dos disposiciones oficiales, tomadas recientemente, una por el ministerio de la Guerra; por el de la Gobernación la otra: no podríamos callar sin faltar á los deberes que nos hemos impuesto. Como disponemos de tan poco espacio, copiaremos de los decretos solamente la parte

esencial, suprimiendo los preámbulos, porque en ellos no se razona la medida. El expedido por el ministerio de la Guerra dice así:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas las plazas de Capellanes párrocos de los cuerpos armados, hospitales y fortalezas y demás dependencias del ramo de Guerra, las subdelegaciones castrenses, y asimismo el Vicariato.»

Esta disposición está suscrita por don Francisco Pí y Margall y D. Nicolás Estévanez. La otra á que nos hemos referido dice así:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas, desde la publicación del presente decreto, las plazas de Capellanes de los establecimientos penales.

«Art. 2.º La iniciativa individual, la de las sociedades y corporaciones religiosas, podrá proporcionar á los penados que lo reclamen los auxilios espirituales y las ceremonias del culto, siempre bajo la inspección del jefe del establecimiento y con las condiciones que la prudencia de este tenga por conveniente designar.

«A este fin estará dispuesta en los días de precepto la capilla del establecimiento y los objetos del culto en ella existentes.

«Art. 3.º Se crea en cada presidio una plaza de maestro de escuela, dotada con 2.000 pesetas en los de primera clase, de 1.750 en los de segunda y de 1.500 en los de tercera.»

Este decreto está firmado por el señor Pí y Margall.

No abrigamos la insensata idea de convencer de su sinrazón á los autores de estas disposiciones; pero al ver pasar el error, deber nuestro es desmentirle, y pedir para los males que produce remedio ó lenitivo siquiera.

Fácil nos será probar que las ante-

riores disposiciones son contra ley, contra razon y contra justicia.

CONTRA LEY.—La Iglesia no se ha separado todavía del Estado. Esta separacion no puede hacerse sinó en virtud de una ley que debe meditarase mucho, si las cosas no se han de resolver con mayor ligereza á medida que son mas importantes. La supresion del clero castrense y de los capellanes de los establecimientos penales, no ha podido decretarse sin sobreponerse á la ley.

CONTRA RAZON.—El hombre de estado que prescinde de la historia de un pueblo, no puede gobernarle: si es fuerte, será tirano; si débil, ridículo; siempre fatal, y en breve plazo imposible. Si no es dado marchar contra la opinion en aquellas cosas que se imponen por la fuerza, ¿cuánto menos lo será en las que hay que esperar de la libre voluntad?

Y la voluntad no se determina por la lectura de un decreto, ni con firmarle se improvisan hábitos ni se cambia la manera de ser de un pueblo. En el español, por espacio de siglos, la iniciativa de lo poco que se ha hecho ha sido del gobierno que, presentándose donde quiera como obstáculo, ha sofocado á la actividad personal. Entre nosotros no hay espíritu de asociacion; no hay iniciativa en el individuo; todo se espera del poder, y cuando él no hace las cosas no se hacen: esto lo sabe cualquiera, y lo sabe todo el mundo. No ya el individuo, sino el municipio y la provincia abandonan la instruccion, las cárceles y los caminos; es decir, sus intereses morales, intelectuales y materiales, por esa falta de conocimiento de lo que les conviene y de voluntad para ejecutarlo. Todo esto es evidente.

En tal situacion, ¿qué deben hacer el legislador y el hombre de estado? ¿Continuar poniendo obstáculos á la inicia-

tiva del individuo? ¿Partirán de tal iniciativa cuando no existe y le confiarán la mision de velar por sagrados intereses? Sin prescindir del deber no puede hacerse ninguna de estas dos cosas. Hay que allanar todo obstáculo á la iniciativa del individuo, ha de favorecerse toda honrada actividad personal; pero suponerla cuando no existe, arrancar de una negacion para realizar un sistema, grave falta es, error perjudicialísimo y grosero, cuando la verdad se revela por todas partes y con tal evidencia, que para no verla es necesario cerrar los ojos á su luz.

A hombres que son ó tienen tendencias socialistas, no debe ser necesario probar que el estado es algo mas que un recaudador de contribuciones y un comisario de policia; que el estado está para procurar que se realice la mayor suma de bien posible en todas las esferas, haciendo todo lo que el individuo no puede hacer ó hace mal, y cuidando de lo que el individuo abandona con daño suyo y de la colectividad. Todo esto es elemental en la ciencia del gobierno, y como en las disposiciones que examinamos se ha desatendido, ninguna duda cabe que no se ha obrado en razon.

CONTRA JUSTICIA. El Gobierno, que no tiene ninguna razon para confiar para nada en la actividad individual, le abandona la asistencia religiosa de los soldados enfermos en los hospitales ó encerrados en las fortalezas ó moribundos en los campos de batalla, lo mismo que la de los penados reclusos en las prisiones. Una importante funcion que estaba á su cargo, se la deja á la caridad. ¿La llenará? Debe temer que no, y en todo caso, debe estar seguro de que los individuos ó las asociaciones caritativas, aunque tengan voluntad y medios, no

pueden instantáneamente organizar el servicio religioso que él suprime, y que por mas ó menos tiempo han de quedar desatendidas las necesidades espirituales de los que la ley condena, ó de los que por defenderla mueren. Aunque tuviera la seguridad, que racionalmente no puede tener, el Gobierno debia haber hecho un llamamiento y fijado un plazo, de modo que fuera posible que, al retirarse el Sacerdote sostenido por el Estado, entrase el que la caridad enviaba. Dirá que no comprende esa urgencia; le responderemos que todo Gobierno tiene obligacion de comprender las necesidades de los gobernados, y que un ateo está moralmente incapacitado para gobernar.

Aun admitiendo como buena la separacion de la Iglesia y el Estado, es injustificable la medida que nos ocupa. El ciudadano libre puede asociarse con otros y hacer sacrificios pecuniarios para sostener el culto; puede ir al templo aunque esté lejos, pero el soldado en el hospital ó en campaña y el recluso en la prision, ni libertad ni medios tienen de proveer á sus necesidades espirituales, que debe satisfacer la sociedad que en tal situacion los ha puesto. ¿No cuida ella de su alimento y de su vestido? Pues lo mismo y por la misma razon debe atender á las necesidades de su espíritu.

Tratándose de penados por la ley, hay además otras consideraciones. La sociedad les debe enseñanza religiosa, aunque no la pidan, aunque la rehusen, como se debe la medicina al enfermo aunque no quiera tomarla. Así se ha comprendido en todos los países donde se entiende algo de justicia y de sistema penitenciario. En Suiza y en los Estados Unidos hay libertad religiosa y separacion de la Iglesia y del Estado, y las

prisiones tienen Sacerdotes, y á nadie que quiere corregir á los criminales le ha ocurrido privarse del medio mas poderoso para influir en su alma. El poder de la religion es mas indispensable en las prisiones que en parte alguna, y aunque la caridad envíe allí Sacerdotes, hay poderosas razones, que no podemos demostrar hoy, para preferir que sea el estado y no la caridad quien se encargue de satisfacer las necesidades tanto espirituales como materiales de los reclusos. Como quiera que sea, el Gobierno no puede dejar al acaso el servicio religioso de las prisiones, y es un verdadero atentado suprimirle sin saber si habrá quien le restablezca.

Al mismo tiempo que se suprimen los capellanes de las prisiones, se establecen maestros de primeras letras. Creemos desde luego que no hay mala voluntad, sino ignorancia, en la medida. La instruccion literaria es una parte, la menos importante, de la educacion: esto en general: tratándose de prisiones como las nuestras, donde se corrompe á los penados, de prisiones que todo el que las conoce las llama *escuelas normales del crimen*, la instruccion no solo no educa, sino que puede pervertir; es una arma que se pone en manos de un malvado. La administracion, no solo dirá á la sociedad, como ahora, *te devuelvo al penado mucho peor que le recibí*, sino que deberá añadir: *está mas instruido, puede causarte mas daño y sabrá evitar mejor el castigo; los medios que me facilitaste para corregirle los he empleado en hacerle mas peligroso*. La instruccion no es un objeto, sino un medio; no es una obra, sino un instrumento útil ó perjudicial, segun la mano que lo maneja, y puede compararse al metal, que se convierte en el arado del que fecunda la tierra, ó en el puñal del

asesino. En una prision bien organizada la instruccion es un medio poderoso de corregir; en una prision como las de España la instruccion es un medio de depravar. Quisiéramos que no hubiera maestro alguno que aceptára la horrible mision de ilustrar á los criminales, cuando es imposible moralizarlos al mismo tiempo. ¡Deseo vano! En un pais en que no se hallara quien secundase semejante órden, seria imposible un ministro que la diese. No insistimos sobre esto; nos parece de esas verdades que con enunciarse se prueban, y volvemos á la cuestion objeto principal de este artículo.

Los hechos, aunque sean contra ley, contra razon y contra justicia, son; hay pues que partir de su inevitable realidad. A la hora en que esto escribimos ya estarán las prisiones sin culto, los hospitales militares y los regimientos sin capellanes. El valiente que espira en el campo de batalla no tendrá quien le afirme que hay otro mundo donde se halla el premio merecido en este; el criminal moribundo en la prision no tendrá quien le ofrezca en nombre de Dios el perdón de sus pecados. Esto es horrible, pero esto es. ¿El mal durará mucho? No, si hacemos lo que debemos, y si nuestras obras dan testimonio de nuestra fé. Unamos nuestros esfuerzos, y acaso de un mal momentáneo resulte un bien permanente.

Nuestros hermanos de *La Cruz Roja* pueden esforzarse para que ingresen en sus filas sacerdotes que auxilién á los moribundos mientras ellos curan á los heridos, y cuando estos sacerdotes carezcan de medios de subsistencia, procurárselos.

Para los presidios y prisiones de mujeres se necesitan sacerdotes que se dediquen esclusivamente á despertar el

sentimiento religioso, mas veces dormido que muerto en el corazón de los criminales.

Ninguna de estas cosas puede hacerse sin fondos, pero no se necesitan muchos; con un poco de buena voluntad habrá mas que suficientes; *La Voz de la Caridad*, á pesar de su pobreza, acudirá con su óbolo; nosotros no negaremos el nuestro ni rehusaremos el trabajo necesario para llevar á buen término la empresa: todo el que á ella quiera asociarse, se puede dirigir á nuestra redaccion, calle de Dos Amigos, 10, segundo.

Rogamos á nuestros colegas de la prensa, de acuerdo en este punto con nosotros, que hagan un llamamiento á las personas religiosas; que les pinten el dolor del soldado moribundo en el campo de batalla, la desesperacion del criminal abandonado en la enfermeria del presidio. Que hagan comprender la vergüenza y el pecado de no acudir al socorro de aquellos desventurados: que pidan para ellos un mensajero de perdón y de esperanza, que les hable del cielo en la postrera hora.

Tregua á los dicterios y á los anatemas; opongamos á las acciones malas las buenas acciones. Hagamos caridad en vez de pedir justicia: á esta hora la de los hombres está sorda, y la de Dios vendrá sin que la llamemos—*Concepcion Arenal*.

VARIETADES.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS
SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE,
por el Pbro. M. Lamazon.

Traduccion de D. Carlos Maria Perier.

(CONTINUACION.)

A veces las madres, las esposas, los

hijos de los muertos allí conducidos, daban rienda suelta á su dolor de una manera desgarradora; y con llanto y gemidos me suplicaban que bendijera las cruces, los rosarios, las flores que depositaban sobre el ataúd de aquel que era su única esperanza y apoyo. Partíanme el corazón tan crueles escenas, y arrancaban á mis ojos lágrimas de tristeza: nunca había presenciado tan de cerca cuanto tienen de horrible y espantoso las insurrecciones y guerras civiles.

Al paso que los triunfos del ejército de Versalles regocijaban á los vecinos honrados de París, para los insurgentes eran motivo de amenazadores peligros. La *Commune* concentraba sus poderes civiles y militares, ó mejor dicho, los resignaba en las manos del comité central y del comité de salud pública.

Uno de los sacerdotes coadjutores ó auxiliares de la parroquia de la Magdalena, el Sr. Vautier, detúvose en la calle de la Paz el jueves 11 de Mayo delante de un grupo de amigos del orden, que lamentaban la situación intolerable que había traído la sublevación de París, y los preparativos que se hacían para derribar la columna de Vendome: cometió la imprudencia de no tributar su admiración al proyecto sublime del ciudadano Courbert: y fué por ello brutalmente aprehendido, llevado á la prefectura de policía y encerrado luego en la prisión de Mazás, entre cuyas sombras ha podido meditar sobre los inconvenientes de hablar mal de la *Commune* en general, y del demoledor de la columna de Vendome en particular, hasta la llegada de las tropas de Versalles. A los dos días, el sábado 13 de Mayo, al ir á dar los últimos auxilios á

la hija de un conserje de la calle de la Victoria, me encontré con que cercaban los sublevados el noveno distrito, y verificaban en él numerosas prisiones. A uno de los diarios mas avanzados de la *Commune*, que yo aparenté ir leyendo con grande atención, debí el poder atravesar sin tropiezo el cordón de sus filas investigadoras. El 18 del mismo Mayo, día de la Ascension, cerróse ya la iglesia de San Agustín, y fueron encarcelados uno de los vicarios y el organista de la misma. Durante aquel día celebráronse en la Magdalena todos los divinos oficios con muy numerosa y devota concurrencia; mas á pesar de esto, la ilusión que yo mantenía acerca de la suerte que me esperaba era tan corta, que después de vísperas pedí al Sr. Bois de Loury, excelente feligrés de mi parroquia, que me pusiera en relaciones con el Sr. Jacquemin, uno de los médicos de la prisión de Mazás: todos los anuncios me indicaban que pronto habría menester sus buenos oficios. Ya conocia yo al segundo médico de dicha prisión, Monsieur Beauvais, cuya abnegación sublime me había de ver en el caso de apreciar mas adelante, y que había tenido ya la delicada atención de enviarme noticias del Sr. Cura de la Magdalena y del Sr. Arzobispo de París.

Al volver de mi entrevista con el doctor Jacquemin, tropecé ya con muchas dificultades para llegar á mi casa. Invadida la calle di Ville-l' Eveque por una sección de guardias nacionales armados, impedían dos centinelas la entrada en la casa de las hermanas de la Caridad, situada enfrente de nuestro presbiterio, de la cual habían sido estas expulsadas. En su lugar encomendóse la escuela de niñas á unas *ciudadanas*, que habían sido á su vez reemplazadas, segun malas lenguas, en la cár-

cel de San Lázaro por las hermanas de Picpus, á quienes se atribuían los crímenes mas fantásticos y extraordinarios. Como el dia anterior, compré uno de los periódicos mas avanzados y adictos á la *Commune*; y al abrigo de este salvo-conducto de nueva especie, fui dando algunos rodeos para entrar por donde menos gente armada hubiera en la calle de Ville-l' Eveque.

En otro tiempo nos habríamos apresurado á pedir proteccion á un guardia nacional, al tropezar con un ladron ó asesino: pero desde que imperaba la *Commune*, temíanles y huían de ellos las gentes honradas, como si se tratara de los mas peligrosos malhechores. Es de creer que en la nueva organizacion militar nuestros legisladores establezcan radicales reformas en la milicia ciudadana; pues de otro modo difícil será levantarla del descrédito moral en que ha caído (1).

Un sacerdote polaco, que con celo in-

(1) Reputamos deber nuestro el felicitar á la Asamblea de Versalles por su enérgica insistencia en promover el desarme y disolucion de la Guardia nacional. En 19 de Agosto la comision de reorganizacion del ejército presentó á dicha Asamblea el proyecto de ley siguiente:

«La Asamblea Nacional decreta:

«Art. 1.º—Queda disuelta la Guardia nacional en todos los distritos municipales de Francia.

«Las compañías de zapadores-bomberos quedan exceptuadas.

«Art. 2.º—Las armas de los guardias nacionales serán depositadas en los arsenales del Estado, sin darse indemnizacion por las que fuesen de propiedad de los departamentos ó de los municipios.»

En el informe del general Chancy sobre esta grave cuestion, apréciase muy exactamente la actitud de la Guardia nacional du-

fatigable prestaba sus servicios en las ambulancias, me advirtió pocos momentos despues, que estaba firmada la orden para cerrar los templos y prender á todos los eclesiásticos residentes en París. Hacíanme creer que tendria fundamento este caritativo aviso, la influencia y consideracion que los polacos mantenian en el Estado Mayor de los ejércitos de la *Commune*. Tuve al momento una entrevista con Mr. Bretagne, cuya abnegacion rayaba á la al-

rante la reciente guerra con Prusia. Véanse sus palabras:

«Preciso era presentar ante el enemigo el mayor número posible de hombres. Se armó á todo el mundo; fueron desapareciendo sucesivamente todas las garantías establecidas por varias leyes; y cuando hubo cesado la lucha con el extranjero, encontré el gobierno con la nacion armada, y ante el gran peligro que se habia propuesto evitar en todas ocasiones. Poco tardó en palpar las consecuencias.

«Habia en esa muchedumbre armada, incapaz de sujetarse á ningun freno ni organizacion, muchos que se hicieron soldados de la insurreccion, exacerbados por sus infortunios y sufrimientos, y que acogieron con avidéz las seductoras y á la vez falaces y subversivas teorías de las sociedades secretas; las cuales, para llevar adelante sus criminales designios, habíanse aprovechado de la situacion desastrosa de la Francia.

«Que la Guardia nacional ha sido útil en algunas ocasiones, por haber cumplido con abnegacion y con patriotismo sus deberes militares, es innegable; pero, á la vez que los servicios prestados, es justo tambien recordar las complicaciones que ha creado la imposibilidad en que á menudo se ha visto, á pesar de los elementos buenos que encierra, de contener y refrenar las agitaciones, nacidas á su sombra ó en su mismo seno; y reconocer lealmente que nunca ha sido un medio eficaz y seguro para mantener el orden.»

tura de las mayores dificultades; y juntos adoptamos las precisas disposiciones para preservar de una profanación á la Santa Eucaristía. Había habido iglesias en que los insurrectos ¡horrible sacrilegio! arrojaron por el suelo, ó metieron en sus cartucheras las Sagradas Formas.

A la misma hora invadían los sublevados la iglesia de San Felipe de Roule; y no hallando sacerdotes, prendieron á los dos empleados que la custodiaban. La única parroquia del octavo distrito que todavía se hallaba abierta al culto, era la Magdalena: y aunque una parte de los objetos preciosos de esta iglesia habíanse puesto á salvo desde el momento en que se verificó la prision de nuestro párroco Mr. Deguerry, ocupé las horas primeras del viernes 19 en ir confiando aquellos que aun restaban á manos de algunos menestrales de la mas probada lealtad: sólo dejé objetos de poco valor y algunos centenares de francos.

Especial era en verdad el apego de los agentes de la *Commune* al dinero. Cuando en sus excursiones no había algun producto de billetes de banco ó monedas de oro, solían pagar caro este chasco, este *déficit* en el cálculo de sus particulares presupuestos, las personas apresadas y los lugares invadidos; y por el contrario, cuando el botín contenía considerables sumas, alegres y satisfechos tributaban á las personas expoliadas las mas esquisitas atenciones, como si trataran respetuosamente con gentes de alta posicion ó con amigos verdaderos. Vi á mediados de Abril al comisario de policia del cuartel de la Magdalena, que poco antes era uno de los bribones señalados del arrabal *Saint-Honoré*, presentarse en casa de las Hermanas de la Caridad de la calle *Ville-l'Éveque*

con dos agentes subalternos, y exigir que se le entregara todo el dinero de este establecimiento de beneficencia. Hízosele notar en vano que era propiedad de los pobres, pues los feligreses de la Magdalena lo habían dado para los huérfanos acogidos en la casa, los necesitados del cuartel y la ambulancia ó casa de socorro del presbítero, en la cual aun había heridos y enfermos. El comisario contestó á tan *incontestables* razones con estas amenazadoras palabras: «La república necesita este dinero: la *Commune* lo exige inmediatamente.» Y no satisfecho con apoderarse de once mil francos en metálico, arrebató tambien unos cuantos títulos al portador, de que había hecho donación á una infeliz huerfanilla una persona caritativa. Asombrado él mismo de tan pingüe cosecha, deshízose entonces en *perdones* y en *cumplidos*, y recomendó mucho que de aquella operacion financiera, tan propia de los hombres de la *Commune*, nada se dijera en los periódicos. Cuando una de las hermanas le preguntó: «Y ahora, ¿con qué han de alimentarse los heridos de la ambulancia?» sacó del bolsillo majestuosamente la suma de tres reales, y entregósele, añadiendo: «La *Commune* proveerá á todo; acudid á ella.» Los encargados de la alcaldía del octavo distrito que eran tambien miembros de la *Commune*, al saber esta aventura, creyeron que solamente podían cometer tal *latrocinio* verdaderos ladrones disfrazados de gente oficial de la administracion: ordenaron por tanto una investigacion ó pesquisa; y de ella resultó que era la prefectura de policia la que había dispuesto y realizado este robo, hecho á los pobres del cuartel y á los soldados heridos en defensa de la patria. Conviene que los asesinatos é incendios ejecutados por la

Commune no hagan olvidar sus proezas financieras, no menos dignas de eterna fama.

INVASION Y CLASURA DE LA IGLESIA DE LA
MAGDALENA EN PARIS.

A las tres y media de la tarde de este triste viernes, 19 de Mayo, la puerta de la sacristia de la Magdalena ábrese con estrépido, y un jóven de elevada estatura, con traje *la Robespierre* y una especie de inmensa banda roja, que cubria la mitad de su cuerpo, al frente de un peloton de federales armados con reвольver, se adelanta, y grita con voz de trueno: «La iglesia de la Magdalena queda cerrada por decreto del Comité de Salud pública. «Un decreto de la *Commune* de 1.º de Mayo habia organizado el Comité de Salud pública, creado en memoria de los dias mas aciagos del *Terror*, para adoptar medidas dictatoriales y extremas, y componíase de los ciudadanos Antonio Arnaud, Leon Meillet, Ranvier, Félix Pyat y Carlos Gerardin. La *Commune* renovó el 9 de Mayo, quedando nombrados para constituirle los ciudadanos Ranvier, Antonio Arnaud, Gambon, Eudes y Delescluze, pero algunos dias despues fué nombrado el ciudadano Billioray en reemplazo de Delescluze, al cual se confió el cargo de delegado civil de la guerra. Deben quedar consignados para la historia los nombres de los individuos del Comité de salvacion pública, que son responsables de los actos y disposiciones mas deshonorosos y abominables.

(Se continuará.)

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial misa conventual á las nueve menos cuarto. Por la tarde predicará en la novena el doctor D. Casiano Quilez, canónigo magistral, y en los dias siguientes, D. Vicente Morell, teniente cura de la misma y don Rafael Amat, Pbro. En Santa María misa mayor á las ocho y media. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho, y por la tarde á las cinco el ejercicio de la Soledad con sermon que dirá D. Francisco J. Guimbeau.

Mártes.—En las Agustinas misa de renovacion á las siete y cuarto. En las Capuchinas á las nueve gran funcion en honor de Santa Clara, con sermon que predicará el Dr. D. Florentino Zarrandona, canónigo de la Colegial.

Jueves.—Vigilia y ayuno con abstinencia de carne. En las Capuchinas misa de renovacion á las siete menos cuarto, y por la tarde á las cinco el trisagio. En Santa María da principio á las cinco y media de la tarde, el solemne novenario de Ntra. Sra. de la Asuncion con el Santo Rosario, seguirá la meditacion, sermon que dirá D. Antonio Llofrin, sacristan mayor de la misma, novena y salve. En las Capuchinas se rezará la novena á las cuatro.

Viernes.—La Asuncion de Ntra. Señora. En Santa María á las nueve celebra el M. I. Cabildo Colegial la solemne funcion con sermon que predicará don Mariano Angelo Borja, canónigo, y despues el R. Cura y Clero cantará *nona*, celebrándose al propio tiempo una misa en el altar de la Virgen. Por la tarde predicará en la novena D. Antonio Ibañez, Pbro., y el dia siguiente D. Joaquin Garcia, cura de la misma. En la Misericordia á las nueve, misa y sermon que predicará D. José Juliá, capellan de las Agustinas. En la Virgen de Gracia misa mayor á las ocho. En las Agustinas misa mayor á las siete y cuarto.

Sábado.—En la Colegial misa de renovacion á las siete y media.